



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ARBOLEJA, DEL PLENO EL DÍA 24 DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO.

En La Arboleja, a veinticuatro de mayo de dos mil dieciocho, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos, en el salón multiusos del Centro Cultural de esta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente D. José Pérez Giménez, asistido por la Secretaria-Administradora D^a. M.^a del Carmen Gutiérrez Gil de Pareja, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

- D. José Hoyos Peñalver.
- D. Manuel Jover Iniesta. (ausente)
- D. Antonio Cánovas Navarro.
- D. José Manuel Jover Nicolás. (ausente)

Por el Grupo Municipal de PSOE:

- D. Jesús Miguel Micol Pérez.

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:

- D^a. Alicia Carrasco Bazán.

Por el Grupo Municipal de Ahora Murcia:

- D. José Ángel Gómez Montesinos.

Por el Grupo Municipal de Cambiemos Murcia:

- D. José Antonio Moreno Micol.

Por AA.VV. José María Muñoz.

- D. Manuel Jover Manzanera 22374921S (ausente)

El número total de vocales asistentes es de siete que es el número legal de miembros de la Junta.

1º.- Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión anterior de fecha 08/02/2018.

El portavoz de PP expone que en el punto 3.1 (mociones) se dijo que el acuerdo a seguir la línea de reunión celebrada junto con el Alcalde de La Albatania con el Consejero.

El Sr. Presidente efectúa una salvedad en el punto 3.1, comentó que a iniciativa de la Junta se efectuó recogida de firmas, y contactos con LATBUS para mantener las líneas, llegando al acuerdo hasta final de año.

A continuación, se procede a la votación siendo aprobada por unanimidad



2º.- Informe sobre gastos producidos en el periodo del 16/03/2018 a 21/05/2018.

El Sr. Presidente efectúa explicación de los gastos realizados. (se adjunta copia n.º 1), siendo estos gastos a partir de que se pudo efectuar por la entrada de la nueva Ley de Contratos y el Ayuntamiento autorizó.

El Sr. Presidente manifiesta que se va a cambiar el orden, primero será el Informe del Presidente y posteriormente las mociones de los Grupos Políticos.

4º.- Informe del Presidente.

El Sr. Presidente informa de las gestiones realizadas, siendo los siguientes:

- Reposición de señal de espejo en el cruce entre el Carril de la Iglesia y el Carril de los Chornos y en cruce entre el Carril de los Chicharres y el Carril de los Alarcones.
- Reposición de espejo situado a la altura del nº 27 del Carril de la Esparza.
- Se ha organizado un taller de teatro infantil todos los viernes de 16 a 17 horas hasta el mes de junio.
- Se ha organizado, en colaboración con el Centro de la Mujer un viaje cultural a Caravaca y Calasparra.
- Se ha organizado, en colaboración con el Centro de Mayores un viaje cultural a Águilas.
- Se ha celebrado el tradicional Canto de los Mayos en la puerta del Centro Cultural la noche del 30 de abril, con la participación de la Peña Huertana La Cetra y la Peña Huertana el Salero.
- Se ha sufragado la impresión de los carteles y os dípticos de la campaña de matriculación del Colegio Público.
- Construcción de dos imbornales en el cruce entre el Carril del Roque y el Carril de los Leales; en el Carril de los Chornos a la altura del huerto de la familia de Joaquín Esteban Mompean, en el Carril de la Esparza a la altura del nº 2 frente caso Paco de los Huevos.
- Limpieza de parcela de los Castillos colindante con el Carril de los Pepines.
- Rebaje de los accesos al tramo de adoquinado que se ha puesto en el cruce de las Cuatro Piedras.
- Reparación de foco de una de las esquinas de la pista de fútbol sala del Colegio.
- Organización el III Concurso de Huertos de La Arboleja, cuyo plazo de inscripción es del 19 a 31 de mayo.
- Organización de concierto durante la noche de los Museos en el Malecón a cargo de Manuel Luna.
- Se ha conseguido, después de muchos años, que se realice un proyecto para la instalación de alcantarillado en el Rincón de los Illanes y que se incluya en el Plan de Inversiones 2018/2019 de Aguas de Murcia.

3º.- Mociones de los Grupos Políticos.

Mociones del grupo PP:



3.1.- Solución para que los vehículos no se peguen a los contenedores sitos en Carril de la Iglesia. (se adjunta copia) (n.º 2).

El portavoz de PP efectúa argumentación de la moción presentada, aporta fotografías en color, indicando que detrás del contenedor existe una puerta de entrada, por lo que sería conveniente poner horquilla para poder pasar.

El Sr. Presidente indica la posibilidad de poner al otro extremo de la acera las horquillas, previa consulta, para dejar libre la puerta de servicio.

Después de un extenso debate, se aprueba por unanimidad.

3.2.- Solución de tabicado rebaje en la acera en la c/ Las Torres (se adjunta copia) (n.º 3).

El portavoz de PP efectúa argumentación de la moción presentada, siendo aprobada por unanimidad.

El Sr. Presidente manifiesta que se tiene que ver si es privado o público.

Después de debatir la moción se acuerda por unanimidad, efectuar las gestiones para ver si es privado o público, en caso de ser público se le pide retire la valla.

Mociones del grupo PSOE:

3.3.- Programación y presupuesto de las Fiestas Patronales, (se adjunta copia) (n.º 4).

Los grupos Ciudadanos, Ahora Murcia y Cambiemos Murcia se suman a la moción, siendo conjunta de los citados grupos.

Se expone que este año no existe Comisión de Fiestas por lo que las organiza directamente la Junta, presentando el programa y presupuesto de las mismas.

Portavoz PP manifiesta que el presupuesto es excesivo, cuando en años anteriores han sido de 7.000 o 8.000 €.

El Sr. Presidente expone que, al no existir Comisión de Fiestas, la Junta tiene que sufragar la totalidad del importe, en años anteriores la Comisión efectuaba rifas, sorteos, venta de libros, etc.

A continuación, se procede a la votación siendo aprobado por mayoría, con 5 votos a favor (2 PSOE, 1 C,s, 1 Cambiemos Murcia, 1 Ahora Murcia) y 2 en contra (PP).

Mociones de Cambiemos Murcia.



3.4.- Colocación de contenedores de reciclaje en Ctra. de La Ñora, Carril de los Torres, Carril de la Esparza, Carril de los Pepines y Carril de los Chornos. (se adjunta copia) (n.º 5).

El portavoz de Cambiemos Murcia expone la argumentación de la moción presentada.

El Sr. Presidente indica que se tiene que ver con los vecinos donde se quieren poner y en cuanto al soterramiento, han contestado no se tiene previsto realizarlo fuera del casco urbano y que se tendrá en cuenta.

Portavoz PP manifiesta que en Carril de los Torres existe contenedor de papel.

Después de debatir sobre la moción, se aprueba añadir a la espalda de Zafiro y en la curva de Antonio Moreno, previa consulta con los vecinos, siendo aprobada por unanimidad.

3.5.- Incluir la morera de Los Pájaros situada en el Carril de Los Chornos nº 65 en el listado de árboles municipales y que su mantenimiento y cuidado sea el correspondiente a un árbol singular. (se adjunta copia) (n.º 6).

El portavoz de Cambiemos Murcia expone la argumentación de la moción presentada.

Después de debatir la moción, se procede a la votación siendo aprobada por unanimidad.

3.6.- Eliminación de obstáculos en la acera junto al Molino de Funes en la Carretera de La Ñora. (se adjunta copia) (n.º 6).

El portavoz de Cambiemos Murcia expone la argumentación de la moción presentada.

El Sr. Presidente indica que la Carretera de La Ñora pertenece a la Comunidad Autónoma, por lo que se tiene que pedir permiso.

A continuación, se procede a la votación siendo aprobada por unanimidad.

5º.- Ruegos y Preguntas.

En primer lugar, toma la palabra el portavoz de PP preguntando sobre el acuerdo tomado en Pleno de que en primavera se colocaría sombraje en juegos infantiles del Jardín y en la zona infantil del Colegio.

El Sr. Presidente manifiesta que esta pedida.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)



El portavoz de Cambiemos Murcia expone que en la Ctra. al Malecón hay una boca de alcantarillado en mal estado.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintidós horas y quince minutos, de lo que como Secretaria-Administradora extiendo la presente Acta.

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal
de La Arboleja.

La Secretaria-Administradora

D. José Pérez Giménez.

D^a. M.^a Carmen Gutiérrez Gil de
Pareja

1

RELACION DE GASTOS DESDE EL 16/03/2018 A 21/05/2018					
Fecha	Aplicación	Importe	Nombre Ter.	Texto Libre	
08/05/2018	2018 0 906 9240 21200	106,11	GOMEZ SANCHEZ, JERONIMO	LA ARBOLEJA. MATERIAL FERRETERIA PARA COLEGIO PUBLICO	
07/05/2018	2018 0 906 9240 22609	60,00	PANADERIA LA ARBOLEJA, C.B.	LA ARBOLEJA. SALADITOS, EMPANADILLAS, MISTELA MERIENDA CUADRILLA LA ARBOLEJA-LA ALBATALA	
07/05/2018	2018 0 906 9240 22609	248,90	MARTINEZ ESPINOSA, BARTOLOME	LA ARBOLEJA. IMPRESION DE CARTILES CAMPAÑA MATRICULACION COLEGIO PUBLICO	
08/05/2018	2018 0 906 9240 22609	330,00	BUSMAR, S.L.U	LA ARBOLEJA. VIAJE CULTURAL A CARAVACA Y CALASPARRA ORGANIZADO POR LA JUNTA MUNICIPAL	
08/05/2018	2018 0 906 9240 22609	350,00	ANTONIO MUÑOZ BAENA S.L.	LA ARBOLEJA. VIAJE CULTURAL A AGUILAR ORGANIZADO POR LA JUNTA MUNICIPAL	
08/05/2018	2018 0 906 9240 22609	532,40	CONSTRUCCIONES ASVEMAR SL	LA ARBOLEJA. COLOCACION Y RETIRADA DE SILLAS EN EL MALECON PARA CONCIERTO NOCHE DE LOS MUSEOS	
17/05/2018	2018 0 906 9240 22609	2.420,00	BALTASAR HERNANDEZ ALICIA	LA ARBOLEJA. CONCIERTO NOCHE DE LOS MUSEOS EN EL CALVARIO DE EL MALECON	
16/05/2018	2018 0 906 9240 6190017	2.325,38	CONSTRUCCIONES ASVEMAR SL	LA ARBOLEJA. REPOSICION DE ACERA EN CARRIL CABILA	
16/04/2018	2018 0 906 9240 22609	223,61	SALZILLO SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U.	906. REALIZACION DE TALLER DE LABORES TRADICIONALES EN EL CENTRO CULTURAL DE LA ARBOLEJA LOS JUEVES DEL 18:30 A 20:30	
10/05/2018	2018 0 906 9240 22609	167,71	SALZILLO SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U.	906. TALLER DE LABORES TRADICIONALES EN EL CENTRO CULTURAL LOS JUEVES DE ABRIL 2018	
03/05/2018	2018 0 906 9240 6099917	3.768,12	CONSTRUCCIONES ASVEMAR SL	906. FORMACION DE 3 ARQUETAS PARA RECOGIDA DE AGUAS PLUVIALES EN CARRIL DE LA ESPARZA, EN ARBOLEJA. UD. SERVICIO MEDIOS	
03/05/2018	2018 0 906 9240 6099917	2.087,25	CONSTRUCCIONES ASVEMAR SL	906. FORMACION DE 2 ARQUETAS PARA RECOGIDA DE AGUAS PLUVIALES EN CARRIL CHORNOS, EN LA ARBOLEJA. UD. SERV. MEDIOS MECANI	
16/03/2018	2018 0 906 9240 6090017	4.631,88	HERNANDEZ RUIPEREZ, S.L.	906. HORAS MAQUINA RETROEXCAVADORA/HORAS CAMION BASCULANTE /M CIMBRADO /M CIMENTACION H 250 B20 /M MURO BLOQUE ARMADO	
16/04/2018	2018 0 906 9240 6290017	1.296,93	IVIVA S. L.	906. FIGURA MINICILINDRO POLIPIEL. / FIGURA TUNEL POLIPIEL / FIGURA MINI RECTANGULO POLIPIEL/FIGURA RECTANGULO MEDIANO	

LA ARBOLEJA					
	Créditos Iniciales	Retenciones de Crédito	Obligaciones Reconocidas	Pagos Ordenados	de Créditos disponibles
CAPITULO II	52.616,00	13.767,26	9.585,88	9.418,17	38.848,74
PRESTAMO 2017	30.429,00	15.227,16	12.901,78	12.901,78	15.201,84
OBRAS Y REPOS.INV.2017	6.227,79	5.855,37	5.855,37	5.855,37	372,42

Moción del Grupo Popular en la Junta Municipal de La Arboleja

2

JOSE HOYOS PEÑALVER, como portavoz del Grupo Popular en la Junta Municipal de La Arboleja

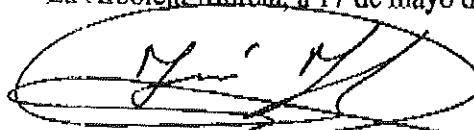
EXPONE:

Que en los retranqueos del carril de la Iglesia del número 12 y 8-B los vehículos que aparcen se pegan a los contenedores de la basura impidiendo su recogida. Por tanto, debería instalarse placas de hormigón y/u horquilla metálica, o cualquier otro dispositivo y a un metro aproximado de los contenedores. De esta forma se evitaría que dichos vehículo se peguen a los contenedores. Se pide que, a la mayor brevedad posible, se lleve a cabo la solución que se estime oportuna.

Se presentarán fotos en dicho pleno.

Por lo expuesto, propone a esta Junta Municipal para su debate y aprobación, en su caso.

La Arboleja-Murcia, a 17 de mayo de 2018.



Fdo.: José Hoyos Peñalver

Moción del Grupo Popular en la Junta Municipal de La Arboleja

3

JOSE HOYOS PEÑALVER, como portavoz del Grupo Popular en la Junta Municipal de La Arboleja

EXPONE:

Que en la calle de Las Torres, frente al famoso cañal, hay un rebaje en la acera y han instalado una valla metálica con rafia negra tabicando con bloques de hormigón por la parte interior, ya que existe una calle en dicha parte interior. Debería averiguarse quién y por qué motivo se ha tabicado dicho rebaje, ya que estaba abierto a los vehículos hacía varios años.

Se pide que, a la mayor brevedad posible, se lleve a cabo las gestiones oportunas para subsanar dicho caso.

Se presentarán fotografías en dicho pleno.

Por lo expuesto, propone a esta Junta Municipal para su debate y aprobación, en su caso.

La Arboleja-Murcia, a 17 de mayo de 2018.



Fdo.: José Hoyos Peñalver

**MOCION DEL GRUPO MUNICIPAL
PSRM-PSOE EN LA JUNTA MUNICIPAL
DE LA ARBOLEJA**



PSOE
REGIÓN DE MURCIA

Murcia, 18 de mayo de 2018

José Pérez Giménez, con DNI 27476615X, en representación de Partido Socialista Obrero Español en la Junta Municipal de La Arboleja presenta ante el próximo Pleno Ordinario, la siguiente moción para su debate y aprobación, si procede:

MOCION PARA APROBAR EL PRESUPUESTO PARA LAS FIESTAS POPULARES 2018

Exposición de motivos

Que este año 2018 no existe Comisión de Fiestas para la organización de las Fiestas Populares 2018 en La Arboleja. Por este motivo, ha sido necesario organizarlas desde la Junta Municipal, para lo cual se aporta el siguiente programa y presupuesto estimativo, pudiendo variar a última hora en función de las necesidades y variaciones imprevistas

En virtud de todo lo anterior, proponemos el siguiente:

Acuerdo a adoptar

Aprobar la programación y presupuesto estimado de las Fiestas Populares 2018 de La Arboleja.

José Pérez Giménez
Portavoz del Grupo Socialista

Grupo
Municipal
PSRM-PSOE

Junta
Municipal de
La Arboleja

FIESTAS POPULARES 2018

Sábado 23 de Junio	Pregón	- €
	Hoguera de San Juan	50,00 €
	Taller de Peleles	250,00 €
	Concierto El Bosco	3.327,50 €
	Sonido	300,00 €
	Luces	200,00 €
Domingo 24 de junio	Holly Run	1.815,00 €
Lunes 25 de junio	Espectáculo de revista para mayores	2.783,00 €
Martes 26 de junio	Cena Actuaciones Folclóricas	500,00 €
	Juegos populares	20,00 €
	Sonido	423,50 €
	Entrega Premios Concurso de Huertos	600,00 €
Miércoles 27 de junio	Hinchables	1.391,50 €
	Pepi Calzaslargas	1.200,00 €
Jueves 28 de junio	Antonio Micol	550,00 €
	Sonido	544,50 €
Viernes 29 de junio	Fiesta de la Espuma	544,50 €
	Discoteca Móvil	786,50 €
	Talleres de artesanía	600,00 €
	Barbacoa	1.980,00 €
Sábado 30 de junio	Espectáculo Musical de Cierre	1.815,00 €
	Fuegos artificiales	600,00 €
	TOTAL	20.281,00 €

José Antonio Moreno Micol, con DNI 34817591F, en representación de Cambiemos Murcia en la Junta Municipal de La Arboleja, ante el Pleno comparece y presenta las siguientes mociones:

1. COLOCACIÓN DE CONTENEDORES DE RECICLAJE.

Exposición de motivos:

Hace unos días el ayuntamiento de Murcia y la empresa de recogida de basuras destacaban en los medios de comunicación la necesidad y beneficios del reciclaje, pero la realidad en nuestra pedanía es que disponemos de escasos puntos donde poder separar la basura. Una vez más nos encontramos con una gran diferencia entre la ciudad y las pedanías, donde muchos de los servicios son mínimos o deficientes a pesar de pagar los mismos impuestos.

Por otro lado, son cada vez más los vecinos que quieren contribuir al reciclaje, pero lo tienen complicado por la lejanía de los contenedores. Por tanto, se hace necesario exigir al Ayuntamiento y la empresa encargada de la recogida de basuras la colocación de contenedores para plástico, vidrio y papel.

Para evitar molestias y quejas a la hora de colocar nuevos contenedores, se han de buscar puntos alejados de viviendas, donde ya existen otros o pidiendo el permiso a los vecinos colindantes.

Siguiendo estas pautas, se pueden solicitar contenedores en:

1. Carretera de La Ñora junto al Puente de los Illanes, donde ya existe un contenedor verde y no hay viviendas colindantes.
2. Carril de los Torres, donde anteriormente había un contenedor y hay suficiente espacio sin viviendas colindantes.
3. Carril de la Esparza frente al bar Luky, donde hay contenedor verde y de vidrio, pero faltan de plástico y papel.
4. Carril de los Pepines junto al Centro Cultural, donde hay contenedor verde y de vidrio, pero faltan de plástico y papel.
5. Carril de los Chornos, nº 132, donde hay un contenedor verde y se le ha pedido permiso al propietario colindante.

En virtud de todo ello, se proponen los siguientes acuerdos a adoptar:

- PRIMERO.- Solicitar a la empresa de recogida de basuras, y si es necesario al Ayuntamiento, la colocación de contenedores de reciclaje en los puntos señalados.

6

2. SOLICITAR AL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES QUE LA MORERA DE LOS PÁJAROS SEA INCLUIDA EN EL LISTADO DE ÁRBOLES MUNICIPALES.

Exposición de motivos:

La centenaria morera de los Pájaros es un árbol singular de La Arboleja que tenemos el deber de mantener y cuidar. Se encuentra situada en el carril de los Chornos, nº 65, junto al bar de los Pájaros, y en lo que antes era un juego de bolos. Su situación al borde del vial parece indicar que es de propiedad municipal y, por tanto, corresponde al Servicio de Parques y Jardines su cuidado y mantenimiento.

Al tratarse de un ejemplar de mucha edad, las podas y cuidados deben corresponderse con los de otros árboles singulares de nuestro municipio.

En virtud de todo ello, se proponen los siguientes **acuerdos a adoptar**:

- PRIMERO.- Solicitar al Servicio de Parques y Jardines la inclusión de la morera de los Pájaros en el listado de árboles municipales.
- SEGUNDO.- Que el mantenimiento y cuidado sea el correspondiente a un árbol singular.

3. ELIMINACIÓN DE OBSTÁCULOS EN LA ACERA JUNTO AL MOLINO DE FUNES EN LA CARRETERA DE LA ÑORA.

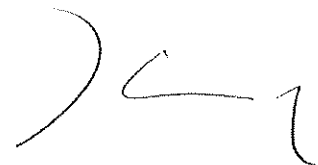
Exposición de motivos:

En la acera situada frente al molino de Funes en la carretera de La Ñora hay varios obstáculos que impiden el paso de los peatones. La acera se interrumpe, hay un contador de ladrillo cruzado transversalmente y un cartel innecesario que anuncia la pedanía de La Arboleja, cuando la pedanía comienza en los Illanes.

En virtud de todo ello, se proponen los siguientes **acuerdos a adoptar**:

- PRIMERO.- Que la Junta Municipal se haga cargo de quitar esos obstáculos y asegurar la continuidad de la acera.

En La Arboleja, a 21 de mayo de 2018.



José Antonio Moreno Micol